

## SESIONES ORDINARIAS

2000

# ORDEN DEL DIA N° 1264

### COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS Y DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 23 de octubre de 2000

Término del artículo 113: 1° de noviembre de 2000

**SUMARIO:** Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, que se celebrará la primera semana del mes de septiembre de 2001 en Sudáfrica. Declaración de interés parlamentario. **Curletti de Wajsfeld y Bravo.** (4.145-D.-2000.)

*tega. – José A. Recio. – Pedro Salvatori. – Margarita R. Stolbizer. – Ramón H. Torres Molina. – Juan D. Zacarías.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, que habrá de celebrarse en la primera semana del mes de septiembre de 2001 en Sudáfrica, organizada por Naciones Unidas, con el objeto de actualizar las medidas tendientes a erradicar esas formas de intolerancia y prejuicios, y analizar la aplicación de normas e instrumentos internacionales para garantizar efectivamente las acciones contra el racismo y la xenofobia.

*Mirian B. Curletti de Wajsfeld. – Alfredo P. Bravo.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Derechos Humanos y Garantías y de Relaciones Exteriores y Culto al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Curletti de Wajsfeld y el señor diputado Bravo, por el que se declara de interés parlamentario la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, a realizarse en el mes de septiembre de 2001 en Sudáfrica; luego de su estudio resuelven despa-  
charlo favorablemente.

*Alfredo P. Bravo.*

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Derechos Humanos y Garantías y de Relaciones Exteriores y Culto han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Curletti de Wajsfeld y el señor diputado Bravo, por el que se declara de interés parlamentario la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, a realizarse en el mes de septiembre de 2001 en Sudáfrica; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 3 de octubre de 2000.

*Alfredo P. Bravo. – Marcelo J. A. Stubrin. – Mabel Gómez de Marelli. – Ramón Puerta. – Catalina Méndez de Medina Lareu. – Rafael E. Romá. – Edgardo R. M. Grosso. – Mario H. Bonacina. – María del Carmen Alarcón. – Carlos M. Balter. – Adriana N. Bevacqua. – Marcela A. Bordenave. – Pedro Calvo. – Enrique G. Cardesa. – María T. Colombo. – María del Carmen Falbo. – José L. Fernández Valoni. – Teresa B. Foglia. – Francisco A. García. – Rubén H. Giustiniani. – José H. Jaunarena. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Marcelo E. López Arias. – Adrián Menem. – María B. Nofal. – Marta I. Or-*